

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

190**CASTELLÓN NÚMERO 3**

EDICTO

CÉSAR JIMÉNEZ AZAUSTRE, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM 3 DE LOS DE CASTELLON.

HAGO SABER: Que en este Juzgado, se siguen autos Despidos / Ceses en general [DSP] - 844/2020 a instancias de JORGE JIMENEZ CALERO contra HINOBEPA SL, INTEGRATA GLOBAL OUSTSOURCINIG SL, AYUNTAMIENTO DE VINAROS y FOGASA en el que, por medio del presente se cita a HINOBEPA SL, quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este JUZGADO DE LO SOCIAL, sito en Calle BULEVAR BLASCO IBÁÑEZ, 10 al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 2 DE JUNIO DEL 2021 A LAS 11:45 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En CASTELLON, a ocho de febrero de dos mil veintiuno.

EL LETRADO/A DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

(03/4.665/21)

